

Memorando Nro. MDG-CGPG-DPSG-2023-0046-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

PARA: Sra. Mgs. Sariha Belén Moya Angulo
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Información requerida proceso Rendición de Cuentas MDG 2022.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. MDG-CGPG-2023-0340-M, de 28 de marzo de 2023, con el cual Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, en el marco de la redición de cuentas del año 2022 solicitó: “(...) remitir hasta el martes 04 de abril, la información correspondiente a la Unidad Administrativa que usted representa, misma que deberá consignarse en los formatos:

- *Informe de Gestión 2022.*
- *Informe de resultados y logros alcanzados año 2022.*
- *Matriz de Rendición de Cuentas conforme a la unidad responsable”*

Con estos antecedentes, remito la información solicitada, correspondiente a esta Dirección.

Al respecto de los Objetivos Estratégicos Institucionales, debo indicar que se han empleado aquellos objetivos que se encontraron vigentes hasta el 6 de enero 2023, fecha de validación por parte del ente rector de planificación.

Adicionalmente, pongo en conocimiento las gestiones realizadas en torno a la actualización de los elementos orientadores de esta cartera de Estado; acorde a la normativa legal vigente:

Mediante oficio Nro. MDG-CGPG-2022-0184-O, de 21 de diciembre de 2022, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégico remitió a la Secretaría Nacional de Planificación la “Propuesta de Elementos Orientadores”, para validación.

Con oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0002-OF, de 06 de enero de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación emitió pronunciamiento favorable respecto a los “Elementos Orientadores propuestos”, para continuar con el proceso de construcción de los instrumentos de gestión institucional y el Plan Estratégico Institucional.

Mediante oficio Nro. MDG-CGPG-2023-0024-O, de 10 de marzo de 2023, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica solicitó la validación de los “Elementos Orientadores”; acorde a las directrices de la Máxima Autoridad.

Con oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2023-0237-OF, de 13 de marzo de 2023, la Secretaría Nacional de Planificación, emitió criterio pronunciamiento favorable a los “Elementos Orientadores”, para continuar con el proceso de construcción de los instrumentos de gestión institucional y el Plan Estratégico.

Memorando Nro. MDG-CGPG-DPSG-2023-0046-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2023

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Homero Francisco Lozano Simba
**DIRECTOR DE PROCESOS SERVICIOS CALIDAD Y GESTIÓN DEL CAMBIO,
SUBROGANTE**

Referencias:

- MDG-CGPG-2023-0340-M

Anexos:

- Inf._gest_2022-DPSCGC
- informe_resultados_y_logros_2022
- MDG-CGPG-2022-0184-O
- SNP-SGP-SPN-2023-0002-OF
- MDG-CGPG-2023-0024-O
- SNP-SGP-SPN-2023-0237-OF
- Dirección Procesos
- Matriz Institucional- MDG

Copia:

Sra. Mgs. Sandra Paola Chavez Valle
Directora de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio

Srta. Mgs. Andrea Carolina Sánchez Aguirre
Directora de Planificación y Seguimiento

Srta. Ing. Luisa Gabriela Calero Guerrero
Analista de Cambio de Cultura Organizacional 3

Sr. Econ. Cristian Geovanny Mendoza Chicaiza
Analista de Información, Seguimiento y Evaluación 2

lc